



**E. DE4.7- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora  
GRADO EN SOCIOLOGÍA  
CURSO 2014-2015**

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

- Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.
- Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.
- La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.
- Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.
- Los métodos y las

**EVIDENCIAS**

**Resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados**

EGRESADOS		PUNT	
EGRESADOS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	<b>4,43</b>
EGRESADOS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	<b>4,14</b>
EGRESADOS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	<b>4,29</b>
EGRESADOS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	<b>4,57</b>
EGRESADOS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	<b>4,71</b>
EGRESADOS	22.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	<b>4,43</b>

**COMENTARIOS:**

**1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.**

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación, son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el grado.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, en el título de Grado en Sociología existe una materia de 18 créditos denominada Prácticas Externas.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer a las y los estudiantes la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



<p>técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.</li><li>• Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.</li><li>• Grado de satisfacción de los egresados</li></ul>	<p>conocimientos especializados que proporciona el grado.</p> <p>El objetivo general de las prácticas externas es propiciar al estudiantado diferentes momentos formativos en los que, a través de la experiencia de trabajo en un ámbito de actuación profesional de la Sociología, comience a ejercitar las habilidades profesionales básicas, a utilizar las herramientas y técnicas de trabajo apropiadas al campo de la práctica, a relacionar con la actividad profesional los contenidos teóricos adquiridos a lo largo de los cursos anteriores y a desarrollar y aplicar las competencias prácticas, todo ello de forma supervisada y evaluada.</p> <p>Los objetivos específicos del programa de prácticas externas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer el campo profesional de la Sociología y su relación con campos afines.</li><li>- Aportar y aplicar a la práctica profesional conocimientos de la Sociología y las Ciencias Sociales.</li><li>- Ejercitarse en la selección y utilización de procedimientos, instrumentos y técnicas de la Sociología frente a problemas y situaciones reales y concretas.</li><li>- Desarrollar actitudes éticas y de interrelación adecuadas para el ejercicio profesional.</li><li>- Consolidar habilidades profesionales.</li><li>- Colaborar en el desarrollo y coordinación de proyectos de intervención social en equipos multidisciplinares.</li><li>- Conocer, valorar y aplicar en el ámbito laboral los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.</li></ul> <p>Este módulo tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de la sociología, experimente las habilidades necesarias y adquiera las destrezas y competencias precisas para su futuro ejercicio profesional.</p> <p>Además en el terreno institucional las prácticas promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.</p>
---	---



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación de los y las estudiantes, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán las y los estudiantes en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

**2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.**

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los campos de trabajo y tipología de las organizaciones de destino de las prácticas externas para los y las estudiantes del Grado en Sociología son los siguientes:

- 1) Apoyo en el desarrollo de acciones sociales y de la investigación en acción social en organizaciones sin ánimo de lucro del área de acción social.
- 2) Apoyo a la investigación sociológica en administraciones locales (ayuntamientos, agencias de desarrollo local, etc.).
- 3) Apoyo a la investigación sociológica en institutos de investigación.
- 4) Inserción en funciones de ejecución empresarial: empresas de consulting, investigación de mercados y otras empresas.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



5) Proyectos de investigación, participación y acción social en institutos de educación secundaria.

Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos perfiles (ONG's, partidos políticos, organizaciones sindicales, departamentos de formación, departamentos de investigación, departamentos de proyectos, servicios de análisis y planificación), tales como:

- Oxfam Intermón-Valencia
- Centro de Acogida a Refugiados
- Asociación España con ACNUR
- Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas
- Cruz Roja Española - Oficina Provincial Cruz Roja de Valencia. Intervención Social
- Asociación Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Víctimas del Terrorismo (ACFSEVT)
- Ayuntamiento de Almussafes - Benestar Social
- Ayuntamiento de Catarroja. Servei de Desenvolupament Local i Participació Ciutadana
- Ayuntamiento de Valencia -
  - o Concejalía Bienestar Social e Integración-Sección Mujeres e Igualdad
  - o Servicio de Bienestar Social e Integración-Sección de Estudios y Planificación
  - o Oficina d'Estadística
- Ayuntamiento de Xàtiva. Área de Régimen Interior
- Acció Cultural del País Valencià
- Centre de Recursos Just Ramírez (Ca Revolta). Departamento de proyectos
- Federació de Dones Progressistes de la Comunitat Valenciana
- Colegio de Clínica Psicoanalítica
- Eixam Estudis Sociològics, S.L.
- Adenty Comunicación, S.L.
- Consum. Sociedad Cooperativa Valenciana
- Esquerra Unida del País Valencià - EUPV - Grup Parlamentari
- Federación de Servicios Públicos de la UGT del País Valencià
  - o Secretaría de Política Sindical
  - o Secretaría de Mujer y Cooperación



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



- Secretaría de Movimientos Sociales
- Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana
- Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana (FISABIO)
  - Área de Investigación en Vacunas
  - Cáncer y Salud Pública
- Generalitat Valenciana
  - Centro de Salud Pública de Alzira. Projecte Riu (proyecto de intervención en salud comunitaria)
  - Conselleria de Benestar Social. D.G. Familia y Mujer
  - Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient CITMA- SubDG Proyectos Urbanos y Vivienda
  - Servicio de Planificación y Normativa
  - Subdirección General del Gabinete Técnico
  - Direcció Territorial de Benestar Social
  - Servicio de Dependencia y Mayores
  - Escola Valenciana d'Estudis de la Salut - EVES
  - Servicio de Aseguramiento Sanitario
- Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Valencia
- Museu Comarcal de l'Horta Sud
- Universitat de València:
  - Aula Ciutat. Investigación
  - Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local
  - Servei de Política Lingüística
  - Unitat D'igualtat
- Universitat Politècnica de València
  - Instituto de Gestión de la Innovación y del conocimiento



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



Para finalizar este apartado, es importante señalar que se les ha preguntado a los/as egresados/as si consideran que las prácticas externas que han realizado son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación. La puntuación media de las respuestas es de **4,43**, lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.

**3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.**

En general, se han desarrollado los convenios previstos, los 38 estudiantes que cursaron la asignatura de prácticas externas en el curso 2014-15 las realizaron en los centros de prácticas que constan en el INFORME E.DE4.6- relativo al listado de estudiantes y señalando la empresa, el tutor/a académico, tipo de prácticas, número de horas, fecha de inicio y fin de las mismas, y tutor/a en el centro de prácticas.

Por ello concluimos afirmando que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

**4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.**

**Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.**

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiante y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT, fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



empresas y sus profesionales.

Los máximos responsables de las prácticas en empresas son los Vicerrectores de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales los Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que deben cumplir los estudiantes, tutores y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que los estudiantes forman parte de esta Comisión.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, los responsables académicos de cada titulación definan las condiciones particulares en las que quieren que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

**Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.**

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las "prácticas en empresas" o "prácticas externas" que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y además, un acuerdo específico para cada uno de los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada uno de los estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del alumnado a un profesional que actúa como tutor, dirigiendo y orientando las actividades de los estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesor tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiante.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizarán los estudiantes, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por los estudiantes.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

El tutor de empresa debe tener una formación específica o grado de experiencia profesional adecuado para llevar a cabo esta tarea, aspectos que valora la Comisión de prácticas y quedan claramente determinados en los convenios de prácticas.

El proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas, también incluye como destinatarios a los tutores de empresa.

Las funciones de los tutores de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.
- Evaluar el nivel en el que el estudiante ha adquirido las competencias necesarias durante el proceso de prácticas.

En cuanto a los tutores **académicos**, la Comisión de Prácticas Externas del Grado en Sociología (compuesta por la Coordinadora de prácticas Externas del Centro, el Coordinador de Prácticas Externas del Grado en Sociología, la Coordinadora del Grado, el Coordinador de cuarto curso, la presidenta de la CAT y un/a estudiante) se reúne para proceder a la asignación de tutores académicos a cada estudiante, después de que éstos hayan elegido el destino de las prácticas externas.

Los criterios que se utilizan para la asignación derivan de los que se siguen para la elección de docencia del





DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



profesorado del departamento del área de Sociología, ya que es el área de conocimiento implicada en la tutorización académica de las prácticas.

Las tareas docentes que implica la tutorización de prácticas, incluyen el necesario contacto con el tutor/a del centro de prácticas a fin de ir perfilando el proyecto formativo, la realización de las tutorías necesarias con los estudiantes para garantizar que el desarrollo de las prácticas sea satisfactorio y proceder a la evaluación final a partir de un proceso evaluador que se desarrolla conjuntamente por ambos tutores. El tutor académico debe informar a los tutores del centro de prácticas del sistema de evaluación así como proporcionarles la guía docente de la asignatura.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia de los alumnos/as y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.

Para la evaluación se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación.

Las competencias se evaluarán en función de los objetivos generales y específicos que se propongan en esta materia, tanto de aplicación de conocimientos como de desarrollo de habilidades. Se tendrán en cuenta la valoración del tutor externo, los informes periódicos y la memoria de la práctica realizada por el estudiante, siendo el tutor de la Universidad quien tenga la responsabilidad de la síntesis evaluadora.

Los criterios generales para la evaluación final de los estudiantes son los siguientes:

- 20%: responsabilidad de la tutoría de la entidad.
- 80%: responsabilidad del tutor académico

Las dimensiones que evaluará la tutoría de la entidad (20% de la nota final):

1. **Competencias** desarrolladas por los estudiantes.
2. El **seguimiento del programa formativo**.

Las dimensiones que evaluará la tutoría académica (80% de la nota final):

1. Seguimiento a las tutorías grupales e individuales.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



2. Diario de campo.
3. Prácticas entregadas por escrito sobre: identificación de las funciones adquiridas, incidentes inesperados y oportunidades de aprendizaje, equipo al que se ha incorporado, posibilidad de emprendimiento y posible proyecto a desarrollar en caso de puesto de responsabilidad.
4. Memoria final que incluye todo el trabajo realizado más una valoración personal de la experiencia realizada.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que deben cumplir los estudiantes, tutores y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que los estudiantes forman parte de esta Comisión.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, los responsables académicos de cada titulación definan las condiciones particulares en las que quieren que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan

**5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.**

Como se desprende de los apartados anteriores los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

Así, una vez incorporado la/el estudiante al centro de prácticas y realizada una reunión inicial con el tutor/a del centro, ambos tutores se pondrán en contacto para perfilar de común acuerdo el Proyecto Formativo, que deberá fijar los objetivos educativos y las actividades a desarrollar de acuerdo con las competencias básicas, genéricas y específicas que debe adquirir el/la estudiante conforme a la Guía Docente; asimismo, el tutor/a de empresa será también informado del sistema de evaluación establecido en la en la correspondiente Guía Docente, que le será remitida.

Durante el desarrollo de las prácticas, se realizarán tutorías individuales y/o grupales con los y las estudiantes, y entrevistas de seguimiento entre ambos tutores. Tanto las tutorías como las entrevistas serán



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



establecidas por el tutor/a académico en función de las específicas características de las mismas, tales como el horario, las posibilidades que ofrezca el perfil del centro de prácticas...etc.

A la finalización de las prácticas:

1. El/la estudiante entregará al tutor una Memoria final, de 40/50 páginas.
2. El tutor/a de empresa remitirá un Informe Final de evaluación del estudiante al tutor/a académico.
3. El/la estudiante remitirá a la Comisión de Prácticas de la Facultad de Ciencias Sociales el documento de evaluación de las prácticas externas que le será entregado inicialmente junto al resto de la documentación.

**6-Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.**

La coordinación entre el tutor académico y el tutor externo se lleva a cabo en diferentes fases. En una fase inicial, al comienzo de las prácticas, ambos tutores perfilan el proyecto formativo atendiendo a las actividades propuestas por el centro de prácticas y adecuadas a la titulación; posteriormente, durante el desarrollo de las prácticas ambos tutores realizarán contactos de seguimiento del estudiante, que llevará finalmente al consenso necesario para proceder a la evaluación final.

Además las prácticas externas son coordinadas por la coordinadora de prácticas del centro, que es la inmediata responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre el Departamento y los centros de prácticas, la orientación de los y las estudiantes que opten por este módulo y la atención a los tutores/as. Además la figura del coordinador de prácticas del departamento de Sociología implicado en la docencia de este módulo permite el buen funcionamiento y desarrollo de la disciplina. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica de Título.



### **7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.**

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



Facultat de  
Ciències Socials

- funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
  - Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
  - Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València.**

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación de los tutores.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación de los tutores externos de



prácticas

- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de los tutores de las prácticas externas.
- Acreditar a 47 tutores de empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 tutores académicos.

### **8-Grado de satisfacción de los egresados**

Cuando los estudiantes concluyen los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

El 100% de las y los estudiantes encuestados ha realizado las prácticas externas, puesto que éstas son obligatorias en el Grado.

La media de este bloque es de 4,43, mostrando con ello la satisfacción del estudiantado encuestado en este módulo.

Los ítems mejor valorados son la satisfacción con la tutoría de la empresa o institución –con una media de 4,71- y la satisfacción con el tutor/a académico, que se valora con una media de 4,57. Así mismo, el grado de satisfacción con las prácticas externas es elevado, ya que la media es de 4,43. También conviene señalar que el grado de satisfacción alcanzado en estos tres ítems está claramente por encima de la media de la Universitat.

De los resultados de esta encuesta se desprende que los estudiantes están satisfechos con la formación que han recibido, con los/as tutores/as que han participado, obteniendo un 4,43, como se ha comentado anteriormente.

Los resultados obtenidos en todas las preguntas del bloque de prácticas externas han sido elevados y se sitúan por encima de la media de la Universitat de València.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos	X				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.	X				
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	X				
Grado de satisfacción de los egresados	X				
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes					
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas					
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa					
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas					
Grado de satisfacción de los egresados					
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo					
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación					
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos					



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
CURRICULARES  
<GRADO EN SOCIOLOGÍA>



	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>
Identificar y resolver incidencias en el inicio del proceso de prácticas	Reforzar contactos y reuniones entre tutores académicos y tutores de los centros.	Media	Inicio primer y segundo cuatrimestre 2016-17	Comisión prácticas. Equipo de coordinación